Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, /3 de febrero de 1986.
Atento lo solicitado, hágase saber a la

Cámara Federal de Apelaciones de Córdoba que, además de

los títulos mencionados en el proveído de fecha 5 de no

viembre ppdo., corresponde la percepción del adicional

por título a los señores Eduardo Enrique Salas Meyer /

(contador público); Roberto Luis Montañana (ingeniero

en construcciones) y a la señora Patricia Luz Cuvertiño

de Yanzón (bibliotecaria).-

Registrese, comuniquese y oportunamente

archivese,-

HOLE SEVERO CABALLERO

Augusyo Cesar Belluseid

imf/

CARLOS 8. FAT

SORGE ANYONIO BACQUE